

# Reglas Oficiales — Sorteo YOUR SLICE OF SUMMER

*Patrocinado por Community Resource Credit Union*

**NO ES NECESARIO REALIZAR UNA COMPRA O PAGO DE NINGÚN TIPO PARA PARTICIPAR O GANAR. UNA COMPRA O PAGO NO AUMENTARÁ SUS PROBABILIDADES DE GANAR. NULO DONDE ESTÉ PROHIBIDO. ABIERTO A RESIDENTES LEGALES DEL ESTADO DE TEXAS QUE TENGAN AL MENOS 18 AÑOS DE EDAD AL MOMENTO DE PARTICIPAR.**

## 1. Patrocinador

El Sorteo “Your Slice of Summer” es patrocinado por Community Resource Credit Union, 3110 Rollingbrook Dr, Baytown, TX 77521 (el “Patrocinador” o “CRCU”).

## 2. Elegibilidad

El Sorteo está abierto a residentes legales del Estado de Texas que (a) tengan al menos dieciocho (18) años de edad al momento de participar, y (b) sean socios en buen estado de CRCU según lo definido por la Política de Membresía de CRCU. Las siguientes personas NO son elegibles para participar o ganar: empleados, funcionarios, directores y agentes de CRCU y sus entidades afiliadas; empleados de cualquier proveedor, agencia o contratista involucrado en el desarrollo o administración de este Sorteo; y los familiares inmediatos (cónyuge, padre, hijo, hermano y sus cónyuges) y miembros del hogar de cualquiera de los anteriores.

## 3. Período de Promoción

El Sorteo comienza el 1 de junio de 2026 a las 12:00 AM Hora Central y termina el 31 de agosto de 2026 a las 11:59 PM Hora Central (el “Período de Promoción”). La computadora del Patrocinador es el dispositivo oficial de cronometraje.

## 4. Cómo Participar

**MÉTODOS DE PARTICIPACIÓN AUTOMÁTICA (no se requiere compra, cuota ni pago; sin embargo, se requiere actividad normal de cuenta para obtener participaciones automáticas):**

- **ACTIVIDAD CON TARJETA DE DÉBITO:** Los socios elegibles reciben una (1) participación por cada diez (10) transacciones calificadas de punto de venta con firma o PIN con tarjeta de débito de CRCU registradas durante un Período Semanal. Las participaciones se acumulan (20 transacciones = 2 participaciones; 30 = 3 participaciones). Las transacciones en cajeros automáticos, las transacciones rechazadas y las transacciones con tarjeta de crédito no califican. Las participaciones continúan acumulándose durante

agosto; las participaciones de agosto se agregan al archivo maestro del Gran Premio.

- **FINANCIAMIENTO DE PRÉSTAMO:** Los socios elegibles reciben cinco (5) participaciones por cada préstamo calificado de CRCU financiado durante un Período Semanal o durante agosto. Los préstamos calificados incluyen: Auto nuevo y usado, Refinanciamiento de Auto de otro prestamista, Primera Hipoteca, Personal con Garantía, Personal sin Garantía y préstamos Recreativos (Vehículo Recreativo, Embarcación, Motocicleta). Las líneas de crédito sobre el valor de la vivienda (HELOC), préstamos sobre el valor de la vivienda, cuentas de tarjeta de crédito, modificaciones de préstamos existentes de CRCU, refinanciamientos internos y cualquier préstamo donde el socio sea firmante autorizado pero no prestatario principal o co-prestatario no califican. Todos los préstamos están sujetos a aprobación de crédito.

### **MÉTODO ALTERNATIVO DE PARTICIPACIÓN (AMOE):**

Para participar sin una transacción de cuenta, escriba en letra de molde su nombre completo, dirección, ciudad, estado, código postal, número de teléfono diurno, fecha de nacimiento y número de socio de CRCU (si aplica) en una tarjeta de 3x5 y envíela en un sobre #10 con franqueo suficiente a:

**Your Slice of Summer Sweepstakes — AMOE**  
Community Resource Credit Union, Attn: Marketing  
3110 Rollingbrook Dr, Baytown, TX 77521

Cada participación enviada por correo válida recibe una (1) entrada al Sorteo Semanal correspondiente a la semana en que se recibe (si se recibe durante el período de sorteo semanal del 1 de junio al 2 de agosto), y una (1) entrada al sorteo del Gran Premio. Las participaciones por correo recibidas después del 2 de agosto recibirán una (1) entrada únicamente al sorteo del Gran Premio. Límite de una participación por correo por sobre. Las participaciones por correo deben recibirse antes del 31 de agosto de 2026. El Patrocinador no es responsable de participaciones perdidas, tardías, enviadas a dirección incorrecta, ilegibles o con franqueo insuficiente. Las participaciones reproducidas mecánicamente o fotocopiadas son nulas.

## **5. Sorteos Semanales**

La porción de sorteos semanales del Período de Promoción está dividida en nueve (9) Períodos Semanales, que ocurren entre el 1 de junio de 2026 y el 2 de agosto de 2026. Cada Período Semanal comienza a las 12:00 AM CT del lunes y termina a las 11:59 PM CT del domingo siguiente. Los nueve Períodos Semanales y fechas de sorteo son:

- Semana 1: 1 – 7 de junio de 2026. Sorteo: viernes, 12 de junio de 2026.
- Semana 2: 8 – 14 de junio de 2026. Sorteo: viernes, 19 de junio de 2026.
- Semana 3: 15 – 21 de junio de 2026. Sorteo: viernes, 26 de junio de 2026.

- Semana 4: 22 – 28 de junio de 2026. Sorteo: lunes, 6 de julio de 2026 (Oficinas del Patrocinador cerradas el viernes 3 de julio por el feriado del Día de la Independencia).
- Semana 5: 29 de junio – 5 de julio de 2026. Sorteo: viernes, 10 de julio de 2026.
- Semana 6: 6 – 12 de julio de 2026. Sorteo: viernes, 17 de julio de 2026.
- Semana 7: 13 – 19 de julio de 2026. Sorteo: viernes, 24 de julio de 2026.
- Semana 8: 20 – 26 de julio de 2026. Sorteo: viernes, 31 de julio de 2026.
- Semana 9: 27 de julio – 2 de agosto de 2026. Sorteo: viernes, 7 de agosto de 2026.

Un (1) ganador será seleccionado aleatoriamente de todas las participaciones elegibles recibidas durante cada Período Semanal. El ganador recibirá un premio en efectivo de \$200.00 depositado directamente en la cuenta de CRCU del ganador dentro de catorce (14) días hábiles de la verificación del ganador. Las participaciones semanales no se transfieren para los Sorteos Semanales; cada sorteo semanal se realiza únicamente a partir de las participaciones de esa semana.

No se realizarán sorteos semanales durante el período del 3 al 31 de agosto de 2026. Las participaciones obtenidas durante este período se acumulan únicamente para el Sorteo del Gran Premio.

## 6. Sorteo del Gran Premio

Todas las participaciones obtenidas por todos los participantes elegibles durante el Período de Promoción completo (1 de junio de 2026 – 31 de agosto de 2026) se combinarán en el Sorteo del Gran Premio. Un (1) ganador del Gran Premio será seleccionado aleatoriamente el viernes 4 de septiembre de 2026. El ganador del Gran Premio recibirá un premio de \$2,000.00 presentado como un cheque físico a nombre del ganador. El cheque será entregado en una presentación de cheque en persona coordinada con la sucursal del ganador, dentro de treinta (30) días hábiles de la verificación del ganador y la recepción del Formulario W-9 del IRS completado.

## 7. Detalles de los Premios

- **Premio Semanal:** \$200.00 en efectivo (nueve ganadores en total). Depositado directamente en la cuenta de CRCU del ganador. VMA: \$200.00 cada uno.
- **Gran Premio:** \$2,000.00 presentado como cheque físico (un ganador). VMA: \$2,000.00.
- **Valor total del fondo de premios:** \$3,800.00.

Los premios no son transferibles y no se permite ninguna sustitución excepto a discreción exclusiva del Patrocinador. Límite de un Premio Semanal por hogar durante el Período de Promoción. Un ganador de Premio Semanal sigue siendo elegible para el Gran Premio.

Los impuestos federales, estatales o locales sobre los premios son responsabilidad exclusiva del ganador. Para premios valorados en \$600 o más, el Patrocinador emitirá el Formulario 1099-MISC del IRS. El ganador deberá completar el Formulario W-9 del IRS antes de recibir el Gran Premio.

## **8. Selección y Notificación de Ganadores**

Todos los sorteos serán realizados por el Departamento de Marketing de CRCU bajo la supervisión del Área de Cumplimiento de CRCU. Los ganadores serán seleccionados mediante sorteo aleatorio de todas las participaciones elegibles. Las probabilidades de ganar dependen del número de participaciones elegibles recibidas.

Los ganadores serán notificados por teléfono y/o correo electrónico utilizando la información de contacto registrada en CRCU dentro de cinco (5) días hábiles del sorteo. Si no se puede contactar a un ganador seleccionado dentro de siete (7) días calendario después del primer intento de notificación, o si no completa la documentación requerida dentro de diez (10) días calendario, el premio podrá ser declarado desierto y se seleccionará un ganador alternativo.

## **9. Publicidad**

Salvo donde esté prohibido por ley, la aceptación de un premio constituye el consentimiento del ganador para que el Patrocinador utilice el primer nombre, inicial del apellido, ciudad de la sucursal y semejanza del ganador con fines promocionales en cualquier medio, a nivel mundial, sin pago ni consideración adicional. El ganador del Gran Premio consiente específicamente en participar en un evento de presentación de cheque, incluyendo fotografía y video para uso en marketing y relaciones públicas de CRCU. Los ganadores serán anunciados en la página de aterrizaje de la campaña y en los canales de redes sociales de CRCU.

## **10. Condiciones Generales**

Al participar, los participantes aceptan estar sujetos a estas Reglas Oficiales y a las decisiones del Patrocinador, que son definitivas y vinculantes. El Patrocinador se reserva el derecho de descalificar a cualquier persona que altere el proceso de participación, actúe de manera disruptiva o viole estas Reglas. El Patrocinador se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el Sorteo por fraude, fallas técnicas o cualquier causa que corrompa el Sorteo.

## **11. Exoneración de Responsabilidad**

Al participar, los participantes liberan y eximen de responsabilidad al Patrocinador, su empresa matriz, afiliadas, subsidiarias, agencias de publicidad y promoción, y a todos sus respectivos funcionarios, directores, empleados, representantes y agentes de

cualquier responsabilidad por lesiones, pérdidas o daños de cualquier tipo que surjan de o en relación con el Sorteo o cualquier premio ganado.

## **12. Disputas**

Estas Reglas Oficiales se rigen por las leyes del Estado de Texas sin tener en cuenta sus disposiciones sobre conflictos de leyes. Todas las disputas se resolverán exclusivamente en los tribunales estatales o federales ubicados en el Condado de Harris, Texas.

## **13. Avisos de Plataformas**

Este Sorteo no está patrocinado, respaldado, administrado ni asociado con Meta Platforms, Inc., Instagram, Facebook, Google, Spotify ni ninguna otra plataforma de redes sociales o transmisión de audio.

## **14. Privacidad**

La información recopilada de los participantes está sujeta a la Política de Privacidad de CRCU, disponible en [cru.org/privacy](https://cru.org/privacy).

## **15. Lista de Ganadores**

Para obtener una lista de ganadores, visite [cru.org/yourslice](https://cru.org/yourslice) después del 11 de septiembre de 2026, o envíe un sobre con su dirección y franqueo a: Your Slice of Summer Winners List, Community Resource Credit Union, Attn: Marketing, 3110 Rollingbrook Dr, Baytown, TX 77521. Las solicitudes deben recibirse antes del 31 de octubre de 2026.

## **16. Divulgación de la NCUA**

Community Resource Credit Union está asegurada federalmente por la NCUA. Todos los préstamos están sujetos a aprobación de crédito. Se requiere elegibilidad de membresía.